

¿LA RENUNCIA COMO FORMA DE ASCENSO? RECAMBIO EJECUTIVO Y SALIDAS ANTICIPADAS EN EL CONGRESO ARGENTINO, 1983-2017*

por Adrián Lucardi**, Juan Pablo Micozzi*** y Natán Skigin****

I. Introducción

En muchas democracias, una banca en la legislatura nacional representa la cima de una carrera política. En aquellos cuerpos que influyen considerablemente en la formación de políticas públicas y cuyas reglas internas tienden a favorecer a los legisladores más experimentados, los políticos exitosos intentan permanecer en sus bancas el mayor tiempo posible, tal como lo muestran las tasas de reelección de un 80% o 90% de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos (Göbel y Munzert 2022).

Así, la estabilidad legislativa ofrece oportunidades para alcanzar posiciones de poder dentro del congreso, obtener influencia sobre la agenda, y de esta manera afectar las políticas resultantes. Como consecuencia, los retiros (anticipados) son escasos, y suelen estar vinculados a graves problemas de salud (Hibbing 1982) y a la vulnerabilidad elec-

* Originalmente publicado en *Legislative Studies Quarterly*. Publicado con autorización editorial. Traducción de Ingrid Reca, revisada y autorizada por los autores. El apéndice en línea está disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/action/downloadSupplement?doi=10.1111%2Ffsq.12369&file=lsq12369-sup-0001-Appendix.pdf>

** Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México. E-mail: adrian.lucardi@itam.mx.

*** Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México. E-mail: juan.micozzi@itam.mx.

**** University of Notre Dame, Estados Unidos. E-mail: nskigin@nd.edu.

toral (Groseclose y Krehbiel 1994, Hall y van Houweling 1995, Lawless y Theriault 2005, Moore y Hibbing 1998, Theriault 1998), muchas veces provocada por escándalos políticos (Basinger 2013). Una lógica similar opera en los sistemas parlamentarios, donde el principal objetivo de carrera —un puesto en el gabinete— tiene como prerrequisito la nominación y elección al Parlamento¹.

En contraste, en entornos donde otras posiciones resultan más prestigiosas, están mejor pagas, u ofrecen una mayor influencia en la formación de políticas, los legisladores ambiciosos tendrán fuertes incentivos para abandonar sus trabajos de forma voluntaria. Incluso en los Estados Unidos, el 58% de las 615 salidas anticipadas entre 1901 y 2018 correspondieron a legisladores que habían sido electos para otros cargos —como el Senado— o designados en el gobierno federal o el poder judicial (Rakich 2018). Sin ir más lejos, Mike Pompeo, el último secretario de Estado de Donald Trump, abandonó su banca en la Cámara en enero de 2017, tras ser confirmado como director de la Agencia Central de Inteligencia por el Senado. Otro ejemplo es el de Jeff Sessions, un longevo senador por Alabama, quien renunció en 2017 para convertirse en procurador general. Las representantes Deb Haaland y Marcia Fudge hicieron lo propio en marzo de 2021 tras ser confirmadas en el gabinete de Joseph Biden, emulando la renuncia al Senado de la vicepresidenta Kamala Harris el 18 de enero de ese año. Por su parte, aquellos legisladores más interesados en el lucro económico que en el poder político suelen retirarse cuando pueden maximizar el monto de sus pensiones y otros beneficios (Groseclose and Krehbiel 1994, Hall y Van Houweling 1995), o aceptan trabajos más lucrativos en el sector privado, usualmente como lobistas (Egerod, en prensa, Weschle 2021).

Partiendo de esta base, en este artículo argumentamos que en aquellos contextos que mezclan ambición progresiva (Schlesinger 1966) y una organización jerárquica de los cargos políticos (Cirone, Cox y Fiva

¹ De hecho, en regímenes parlamentarios los legisladores suelen estar autorizados a ocupar una cartera del gobierno. Si no lo estuvieran —como en el sistema semipresidencial de Portugal, donde los parlamentarios están explícitamente impedidos de ocupar un cargo en el gobierno (ver art. 20.1(a) del estatuto que gobierna a los parlamentarios: <https://www.parlamento.pt/sites/EN/Parliament/Documents/StatuteofMembers.pdf>)— esperaríamos que renunciaran antes de convertirse en ministros, un cargo mucho más valioso.

2021), las renunciaciones al Congreso Nacional pueden ser mejor entendidas como una forma de ascenso político: más que como el final de una carrera política, como una oportunidad de continuarla en un puesto más valioso. Mientras que el Congreso estadounidense ofrece a sus miembros amplias oportunidades para ganar prestigio, satisfacer sus ambiciones políticas y aprobar sus políticas favoritas (Fenno 1973), nuestro marco teórico aplica mejor a entornos donde la legislatura constituye una contraparte débil de un ejecutivo dominante (Cox y Morgenstern 2001), y por lo tanto provee pocos recursos a sus miembros. En dicho escenario, los legisladores más exitosos serán aquellos que aprovechen su cargo para conseguir uno mejor, como una gubernatura o un puesto en el gabinete nacional.

Nuestro argumento da cuenta de dos facetas centrales de este fenómeno: quiénes renuncian y cuándo abandonan el Congreso. En primer lugar, en contraste con las explicaciones centradas en la edad, la salud (Hibbing 1982), la insatisfacción laboral (Kerby y Blidook 2011, Lawless y Theriault 2005, Moore y Hibbing 1998) y la debilidad político-electoral (Basinger 2013, Groseclose y Krehbiel 1994, Hall y van Houweling 1995, Raymond y Overby 2020, Theriault 1998, Yildirim y Overby 2019) que dominan la literatura, nuestra teoría postula que las renunciaciones deberían ser más frecuentes entre los legisladores de mayor peso: los más experimentados y/o aquellos que ocuparon los primeros puestos de sus listas partidarias. En este sentido, las renunciaciones son la contracara de un proceso de selección política en el que elites y ciudadanos privilegian la experiencia, el conocimiento, la popularidad o la competencia de aquellos que ya fueron elegidos por encima de los potenciales candidatos restantes. Dado que es más simple reunir información sobre individuos que ya ocupan un cargo (Dal Bó y Finan 2018, Gulzar 2021), los candidatos electos son más conocidos entre los votantes y más cercanos a los líderes partidarios —dos consideraciones valiosas para los ejecutivos recientemente electos que tienen que conformar sus equipos—. De esta manera, nuestro trabajo contribuye a la creciente literatura sobre la calidad de los políticos, y en especial a cómo el posicionamiento en las listas partidarias —en sí, un resultado de los logros electorales previos— constituye tanto un indicador como un predictor de futuros avances profesionales (Cirone, Cox y Fiva 2021, Fiva y Røhr 2018, Folke, Persson y Rickne 2016).

La segunda dimensión que destacamos es el *timing* de las renunciaciones. Nuestro marco teórico sugiere que las instancias de alternancia ejecutiva —ya sea a nivel nacional o subnacional— juegan un rol crucial en el proceso. Los ejecutivos recientemente electos tienen incentivos para reclutar a los miembros de sus gabinetes entre el conjunto de aliados políticos, donantes y amigos que ocupan otros cargos (Persico, Rodríguez-Pueblita y Silverman 2011). En contextos donde el grueso de los recursos se concentra en los puestos ejecutivos, una fracción significativa de los potenciales ocupantes suele encontrarse en la legislatura, “precalentando” en sus bancas mientras esperan la oportunidad de obtener un cargo mejor. Esto es especialmente cierto para los políticos opositores que, naturalmente, tienen bajas expectativas de ser designados en cargos no electivos. Por ende, conjeturamos que las renunciaciones serán más asiduas luego de procesos de alternancia ejecutiva tanto a nivel nacional como provincial (Brassiolo y Estrada 2020, Colonnelli, Prem y Teso 2020, Rosas y Langston 2011). Esto se ve reforzado por el hecho de que los candidatos ejecutivos suelen ejercer fuertes efectos de arrastre en las elecciones legislativas (Jones 1997, Magar 2012, Samuels 2003), mejorando las chances electorales de sus copartidarios. Ambos efectos deberían ser especialmente fuertes para los legisladores electos en comicios de medio término, ya que éstos carecen de la opción de completar su mandato antes de asumir uno nuevo (Lucardi y Micozzi 2016).

Examinamos estas hipótesis con datos de la Cámara de Diputados argentina, donde el 12% de sus miembros culmina sus mandatos anticipadamente de forma voluntaria —en línea con Brasil (17%) pero muy por encima de Chile (1%), Paraguay (3%) o Perú (5%)—². No obstante, como muestra la Tabla 1, el abandono de la banca no equivale al fin de una carrera política: dentro de los 100 días posteriores a la salida, la mayoría de los renunciantes ya ha asumido otro cargo, ya sea electivo (legislador, gobernador o intendente) o designado (ministro, secretario o juez). Del 8,2% que no consiguió otro cargo, una proporción importante corresponde a políticos ambiciosos que perdieron la elección para go-

² En Uruguay, el 22% de los legisladores electos abandonan su cargo al menos una vez durante su mandato, pero pueden regresar —y lo hacen— luego de una ausencia efímera (Chasqueti 2016). Los legisladores mexicanos no pueden formalmente renunciar, pero sus licencias pueden ser consideradas “permanentes” en lugar de temporarias.

bernador provincial —pese a que no tenían ninguna obligación legal de renunciar a menos que ganaran— o a miembros de una coalición de extrema izquierda cuyos partidos habían acordado rotar en las posiciones legislativas. Solo unos pocos invocaron motivos personales o declararon estar “hartos” de la política.

Las boletas electorales que se reproducen en el Gráfico 1 ilustran las dos facetas de nuestro argumento: el peso de los legisladores que renuncian y el *timing* de las salidas anticipadas. La imagen de la izquierda muestra la boleta de 1997 para la principal fuerza de la oposición a nivel nacional, la Alianza, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En una elección extraordinariamente exitosa, la Alianza se quedó con nueve de 13 bancas en juego. Dos años más tarde, cuando la coalición ganó la presidencia, la mayoría de estos legisladores renunciaron: el miembro más destacado de la boleta de 1997, Carlos “Chacho” Álvarez, se convirtió en vicepresidente, mientras que el segundo candidato, Rodolfo Terragno, asumió como Jefe de Gabinete. A su vez, los candidatos ubicados en el séptimo, el octavo y el noveno lugar recibieron una secretaría nacional. A lo largo de todo el periodo, un total de 15 individuos diferentes ocuparon las nueve bancas elegidas en 1997. Algo similar ocurrió con la lista de Unión-PRO de 2013 que se muestra en el Gráfico 1(b). Tras obtener cinco de las trece bancas en una elección muy peleada, incluso el decimotercer candidato en la lista terminó sumándose a la delegación partidaria en el Congreso. Cuando una coalición encabezada por el PRO obtuvo la presidencia en 2015, todos los diputados electos en 2013 abandonaron la Cámara para convertirse en ministros nacionales (dos casos), presidente del Banco Central (1), o (sub)secretarios nacionales (2).

Usando datos de todos los diputados que sirvieron en la Cámara de Diputados entre 1983 y 2017, en este trabajo corroboramos que estos patrones son sistemáticos: las salidas anticipadas de la Cámara son mucho más frecuentes luego de instancias de alternancia ejecutiva, ya sea a nivel nacional o provincial, especialmente si tanto el partido como el individuo ocupando el cargo ejecutivo cambian de mano. Como se aprecia en la Tabla 1, la principal diferencia es que, mientras que quienes renuncian tras la alternancia presidencial tienden a asumir cargos en el gabinete o en la administración, la alternancia ejecutiva a nivel provincial fomenta renuncias para ocupar cargos electivos. A su vez, mientras los diputados electos en elecciones de medio término son desproporcionadamente más propen-

sos a renunciar tras un caso de alternancia ejecutiva, aquéllos que entraron a la Cámara como cabeza de lista muestran más inclinación a renunciar para asumir un cargo electivo, pero no uno designado. En resumen, las renunciaciones voluntarias en Argentina no se originan en problemas de salud, por debilidad política o cuando las carreras políticas llegan a su “techo”, sino más bien por la ambición progresiva de sus dirigentes. Pero para materializarse dichas renunciaciones requieren una oportunidad, dada por la alternancia ejecutiva.

II. Marco teórico: La renuncia como forma de ascenso

La afirmación de que los políticos renuncian a un cargo como medio para avanzar en sus carreras políticas suena contraintuitiva. Ello es el caso cuando la posición en cuestión es (relativamente) valiosa y representa una fuente de poder, prestigio, recursos y/o influencia en la elaboración de políticas públicas (Dal Bó y Finan 2018, Gulzar 2021). Esta descripción es la típica del Congreso de los Estados Unidos, cuyos miembros cultivan un voto personal (Mayhew 1974) y las normas internas ofrecen incentivos para adquirir y desarrollar conocimiento sobre políticas públicas (Weingast y Marshall 1988). No es sorprendente, por tanto, que las tasas de reelección sean muy altas (Göbel y Munzert 2022). Cuando los legisladores se retiran (o, más frecuentemente, renuncian)³, suele ser por motivos de salud (Hibbing 1982), porque sus carreras se encuentran estancadas (Hall y Van Houweling 1995, Lawless y Theriault 2005, Theriault 1998), por debilidad electoral (Groseclose y Krehbiel 1994, Moore y Hibbing 1998) o por escándalos (Basinger 2013).

En contraste, cuando el contexto político e institucional cambia el centro del poder e influencia, también lo hacen los incentivos para (no) desarrollar de una carrera legislativa. De hecho, el actual sistema estadounidense no siempre ha sido idéntico: durante la mayor parte del siglo XIX, la combinación de un fuerte control partidario, mecanismos centralizados

³ Las salidas voluntarias de la legislatura pueden adoptar una de dos formas: el retiro (es decir, no buscar la reelección) y la renuncia (abandonar el cargo antes de que termine el mandato). En este artículo nos enfocamos en el último fenómeno, aunque las motivaciones subyacentes de ambos comportamientos pueden ser parecidas.

de selección de candidatos y altas tasas de rotación hizo que “la elección a la Cámara a menudo fuera vista como un paso temporario de una carrera política en desarrollo” (Carson, Engstrom y Roberts 2007, 291). A su vez, en sistemas parlamentarios donde las decisiones relevantes emanan del gabinete, los políticos ambiciosos aspiran a ocupar un cargo legislativo como medio para la obtención de un puesto ministerial. Los líderes partidarios tienden a reforzar aún más esta dinámica, utilizando sistemas de promoción por experiencia (*seniority*) y posiciones en las listas para seleccionar e incentivar a sus copartidarios (Cirone, Cox y Fiva 2021, Fiva y Røhr 2018, Folke, Persson y Rickne 2016). Por ende, en estos regímenes las tasas de renuncia son mucho más altas entre los miembros de los partidos minoritarios y/o los parlamentarios ignotos con escasa influencia en la elaboración de políticas públicas (Kerby y Blidook 2011, Raymond y Overby 2020, Yildirim y Overby 2019).

El foco de este trabajo son aquellas legislaturas que no ejercen influencia directa sobre las políticas públicas, ni sirven como “trampolín” directo y necesario para llegar al gabinete. Esta descripción se ajusta a las legislaturas reactivas latinoamericanas analizadas por Cox y Morgenstern (2001), así como a organismos supranacionales como el Parlamento Europeo (Meserve, Pemstein y Bernhard 2009, Sieberer y Müller 2017), cuyos miembros frecuentemente renuncian para volver a la política doméstica de sus países de origen (Daniel y Metzger 2018). Desde ya, estos cuerpos no están completamente desprovistos de poder político, y de hecho ofrecen algunos beneficios individuales a sus miembros —como un salario (relativamente) atractivo, inmunidad judicial y un foro para presentar proyectos de ley y ganar visibilidad nacional en algunas circunstancias (por ejemplo, en el tratamiento de una ley muy controvertida)—. En general, no obstante, estas posiciones no son ni las más prestigiosas ni las más influyentes, por lo que los legisladores más ambiciosos suelen tratar de “saltar” a un cargo ejecutivo que les ofrezca control directo sobre un presupuesto y mayor influencia en la formación de políticas —tal como lo documenta la evidencia existente sobre Argentina (Jones et al. 2002, Lucardi y Micozzi 2016, Micozzi y Lucardi 2021), Brasil (Pereira y Rennó 2013, Samuels 2003), México (Kerevel 2015), y Uruguay (Chasqueti y Micozzi 2014)—.

Extendiendo este razonamiento, en este trabajo argumentamos que en las circunstancias adecuadas los miembros de estas legislaturas pue-

den tener incentivos para renunciar anticipadamente con el fin de avanzar en sus carreras políticas. Más aún, nuestro argumento sugiere quiénes deberían renunciar y cuándo deberíamos observar dichas renunciaciones. En primer lugar, en sistemas de representación proporcional (RP) donde la posición en la lista afecta directamente la probabilidad de ser electo, los partidos tienen incentivos para ubicar en los primeros lugares a los candidatos de mayor peso —más experimentados, con mayor reconocimiento público y/o más calificados (Cirone, Cox, y Fiva 2021, Fiva y Røhr 2018, Folke, Persson, y Rickne 2016)— así como a incentivarlos a esforzarse durante la campaña prometiéndoles candidaturas más atractivas y mejores nombramientos en el futuro (Cox et al. 2021). Por ende, y en contraste con el Congreso de Estados Unidos, los legisladores situados al tope de las listas partidarias, que son más visibles (ver Gráfico 1), más experimentados, menos vulnerables electoralmente y más estrechamente relacionados con los líderes del partido, deberían renunciar con mayor frecuencia. Por un lado, estos legisladores deberían ser más exitosos al postularse a puestos más valiosos. Por el otro, los ejecutivos recientemente electos prefieren nombrar en sus gabinetes a políticos influyentes y habilidosos que puedan lidiar con la burocracia y manejar los conflictos políticos.

En segundo lugar, de la misma manera en que los políticos ambiciosos en Estados Unidos tienden a esperar hasta el retiro de un legislador experimentado para postularse a un cargo más elevado (Ban, Llaudet y Snyder 2016, Banks y Kiewiet 1989)⁴, en otros países los políticos opositores tienden a esperar dentro de la legislatura hasta que se presente la oportunidad de ser electos —o designados— en un cargo ejecutivo (Lucardi y Micozzi 2016, Pereira y Rennó 2013). La ampliamente documentada influencia de los presidentes y gobernadores sobre la nominación (Cherny, Figueroa y Scherlis 2018, De Luca, Jones, y Tula 2002, Rosas y Langston 2011) y elección (Jones 1997, Magar 2012, Samuels 2003) de candidatos en América Latina sugiere que las renunciaciones deberían intensificarse luego de instancias de alternancia ejecutiva a nivel nacional o en el distrito del legislador. En contraste, los ejecutivos reelectos deberían ser más proclives a

⁴ De manera similar, la literatura sobre “la puerta giratoria” ha documentado que los potenciales lobistas están atentos a potenciales cambios en circunstancias externas (Egerod, en prensa, Weschle 2021).

mantener su equipo de colaboradores. Los líderes políticos no gobiernan solos (Pérsico, Rodríguez-Pueblita y Silverman 2011), sino que dependen de personal administrativo que, a menudo, está conformado por amigos, seguidores y otros aliados políticos (Brassiolo y Estrada 2020, Colonnelli, Prem y Teso 2020). En algunos países, ese talento se encuentra en la legislatura, en la forma de legisladores que se candidatean a un cargo ejecutivo y ganan, o como asesores y aliados de presidentes (o gobernadores) prospectivos.

Por supuesto, renunciar a una banca no es gratuito, y el costo de dejarla puede ser mayor para un político destacado⁵. Sin embargo, si la mayoría de los cargos ejecutivos son más valiosos que los legislativos —como muestran los estudios de las carreras políticas en muchos países en desarrollo (Chasquetti y Micozzi 2014, Kerevel 2015, Lucardi y Micozzi 2016, Samuels 2003)— ciertas características institucionales deberían reducir estos costos y así aumentar la probabilidad de renuncia. Si los legisladores están obligados a renunciar antes de postularse para otros cargos, deberíamos observar menos renunciaciones —sólo aquellos que estén lo suficientemente seguros de su éxito electoral partirán anticipadamente— y un número significativo de renunciaciones que se quedan con las manos vacías, aquellos que se postulan a otro cargo y pierdan. En contraste, si los legisladores pueden conservar sus bancas en caso de perder, el costo de intentar dar el salto es significativamente más bajo. Por ende, cuando los legisladores no están obligados a renunciar anticipadamente, esperaríamos que la mayoría trate de obtener otro cargo, y que las renunciaciones se concentren entre los candidatos exitosos —o aquellos designados en un cargo burocrático—. A la inversa, si el costo de renunciar es mayor para los legisladores más prominentes, la tasa de renuncia debería ser menor para éstos— lo opuesto de lo que esperamos teóricamente (y observamos empíricamente)—.

Este razonamiento está conectado con otra característica relevante: el calendario electoral. Cuando las elecciones legislativas y ejecutivas son simultáneas, los políticos ambiciosos tienen que elegir entre postularse a un cargo más valioso —pero con mayor riesgo electoral— y buscar la candidatura a uno menos atractivo, especialmente si las candidaturas a múltiples cargos simultáneamente están prohibidas. En contraste, cuando las elecciones tienen lugar en fechas distintas, los políticos ambiciosos

⁵ Agradecemos a un dictaminador anónimo por sugerir esta posibilidad.

deberían apuntar a una banca “más segura” en las elecciones legislativas y luego postularse a un cargo ejecutivo (Lucardi y Micozzi 2016). En la medida en que algunos de estos legisladores sean exitosos, los legisladores electos en elecciones de medio término deberían renunciar con mayor frecuencia.

Tomadas en conjunto, estas consideraciones sugieren las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1: La probabilidad de que un legislador renuncie es mayor luego de una instancia de alternancia ejecutiva, ya sea a nivel nacional o en su distrito de origen.

Hipótesis 2: Este efecto debería ser más fuerte:

- a. Cuando la alternancia ejecutiva implica un cambio en la identidad de (i) el individuo, (ii) o el partido que ocupa el poder (o ambos), o
- b. Para los legisladores más prominentes, es decir, aquellos con mayor experiencia y/o que ocupan los primeros lugares en la lista de su partido, o
- c. Para los legisladores electos en comicios de medio término.

III. Datos y métodos

a. Selección de caso

Para evaluar nuestro argumento, analizamos el caso de la Cámara de Diputados argentina, cuyos miembros tienen poco interés en desarrollar carreras legislativas a largo plazo (Jones et al. 2002) y orientan su comportamiento a “saltar” a mejores cargos en el futuro (Lucardi y Micozzi 2016, Micozzi 2014). A diferencia del caso estadounidense, el Congreso argentino no ofrece a sus miembros muchas oportunidades para aumentar su poder o influir significativamente en el diseño de políticas públicas. En efecto, como muestra el Gráfico A1, alrededor de cuatro de cada cinco secuencias legislativas —instancias en las que un político ocupa un cargo ininterrumpidamente— no se extienden por más de un mandato.

En contraste, los gobernadores y los intendentes son mucho más propensos a ocupar el cargo durante dos o tres mandatos consecutivos.

Tres características institucionales contribuyen a justificar aún más la pertinencia del caso argentino. Por un lado, mientras que los mandatos de los diputados duran cuatro años, la Cámara de 257 miembros se renueva por mitades cada bienio. Por ende, cada una de las 24 provincias escoge a la mitad de su delegación legislativa cada dos años⁶. Por consiguiente, hay diputados “concurrentes” y de “medio término”. Los primeros son elegidos en el mismo año (y, a menudo, en la misma fecha) que el presidente, el gobernador y los intendentes de su provincia de origen. Los diputados de medio término son solamente elegidos en simultáneo con los legisladores y los concejales en aquellas provincias que tienen un calendario electoral escalonado. En segundo lugar, mientras que los políticos ambiciosos no tienen obligación legal de renunciar o solicitar una licencia para postularse a otro cargo, no pueden ocupar dos cargos electivos simultáneamente⁷. Por lo tanto, los diputados concurrentes que son elegidos para un cargo ejecutivo —o asumen como ministros de un ejecutivo recientemente electo— suelen terminar su mandato, mientras que los diputados de medio término no tienen otra opción más que renunciar. A su vez, si bien los legisladores designados en cargos burocráticos no tienen la obligación de renunciar —pueden pedir una licencia temporaria—, están presionados para hacerlo porque de otra manera sus suplentes no pueden asumir. Es decir, los diputados que pidan una licencia estarán privando a su partido de un voto en la Cámara. Finalmente, los gobernadores provinciales son actores poderosos que intervienen directamente en las nominaciones de candidatos (Cherny, Figueroa y Scherlis 2018, De Luca, Jones, y Tula 2002) y ejercen efectos de arrastre en las elecciones provinciales (Jones 1997). Por ende, desempeñan un papel clave en el destino político de sus copartidarios —ya sea ayudándolos electoralmente o nombrándolos en cargos burocráticos—. Y dado que las provincias experimentan alternancia ejecutiva en distin-

⁶ Los distritos electorales coinciden territorialmente con las provincias del país. Con la excepción de Tierra del Fuego (dos diputados hasta 1989, cinco posteriormente), el número de diputados por distrito ha permanecido constante desde 1983.

⁷ La única excepción son los miembros de las convenciones constituyentes, que se reúnen por poco tiempo mientras reforman la constitución del país (o de la provincia).

tos momentos, en un determinado año electoral los diputados de diferentes distritos enfrentan estructuras de oportunidades distintas.

b. Fuentes de los datos

Nuestro análisis empírico combina datos de tres fuentes complementarias. En primer lugar, tomamos del sitio web de la Cámara la lista completa de individuos que se desempeñaron como diputados nacionales entre 1983 y 2019⁸. En segundo lugar, de Micozzi y Lucardi (2021) tomamos la lista de todos los candidatos elegidos como diputados nacionales entre 1983 y 2013 y recopilamos información sobre su afiliación partidaria, posición en la lista y experiencia política anterior y futura⁹. Estos datos incluyen las fechas de inicio y finalización de mandato para todos los ejecutivos (sub)nacionales, por lo que los usamos para identificar de las instancias de alternancia de presidentes y gobernadores. Finalmente, para todos aquellos diputados que después de renunciar no asumieron ninguno de los cargos listados en la nota 9, una asistente de investigación buscó si habían ocupado algún otro cargo subsiguiente —como legislador provincial, funcionario nacional o provincial, o embajador en un país extranjero—.

c. Datos y variables

Con los datos anteriores construimos tres bases de datos distintas. La primera agrega la información a nivel de legislador-mandato. Es decir, si el individuo i fue electo a la Cámara en 1993 y reelegido en 1997, aparece en los datos dos veces, como i -1993 e i -1997 respectivamente¹⁰. Por

⁸ Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Disponible en: https://www.diputados.gob.ar/export/hcdn/secparl/dgral_info_parlamentaria/dip/archivos/IE_103_Composicion_HCDN.pdf.

⁹ Específicamente, para cada candidato ganador en cada elección, tenemos información sobre si (i) se desempeñó en su función o (ii) lo hizo en el futuro, como (vice-)presidente, (vice-)gobernador, intendente, ministro nacional, senador nacional, diputado nacional, o miembro de la convención constitucional de 1994 o del Parlamento del Mercosur.

¹⁰ Los diputados que renuncian solo pueden regresar a la Cámara si son electos otra vez.

razones de consistencia, restringimos la muestra a los diputados que asumieron el cargo el 10 de diciembre de un año electoral, es decir, eliminamos de la base tanto a los escasos candidatos que fueron electos pero decidieron no asumir el cargo, como a aquellos que lo asumieron luego de que un legislador que ocupaba un lugar más prominente en la lista partidaria renunció, falleció o fue expulsado de la Cámara. Para cada diputado, incluimos información sobre distrito y año de elección, género, afiliación partidaria, posición en la lista, experiencia política pasada y futura, si falleció en el cargo, renunció o fue expulsado de la Cámara¹¹, y las fechas exactas de su alta y baja en el cargo.

Dado que nuestras medidas de alternancia ejecutiva (ver debajo) varían dentro del mandato de un legislador, expandimos primero este conjunto de datos a nivel de legislador-mandato-día, en otras palabras, identificamos cada día que un legislador se desempeñó en su cargo y si renunció o murió en cada fecha específica. Si bien empleamos estos datos para algunos análisis de robustez, la combinación de 2,7 millones de observaciones con apenas 255 renuncias vuelve al análisis estadísticamente problemático. Por lo tanto, optamos por reportar la mayoría de los resultados a nivel de legislador-mandato-mes, promediando todas las variables (excepto las dependientes) por mes. La Tabla A1 del Apéndice en línea presenta las estadísticas descriptivas para los datos a nivel mensual y de todo el mandato.

Nuestro análisis considera tres variables dependientes. “Renuncia” es un indicador que toma el valor de 1 si un legislador abandonó voluntariamente su cargo, y 0 en caso contrario. En la base de datos a nivel mensual (diario), esta variable toma el valor de 1 en el mes (día) en que el legislador renunció, y 0 en caso contrario. También analizamos qué tipo de cargos asumieron los diputados renunciantes dentro de los 100 días de haber abandonado la Cámara. Dado que algunos de estos cargos son bastante específicos (por ejemplo, la presidencia de un banco público provincial o la dirección del PAMI), optamos por clasificarlos según dos criterios. “Renuncia y elección” identifica a aquellos individuos que renunciaron y asumieron un cargo electivo, ya sea a nivel nacional o

¹¹ Una supermayoría de diputados puede expulsar a un colega que haya sido condenado por un delito o haya cometido una grave violación ética, pero esto solo ocurrió dos veces desde 1983, por lo que ignoramos esta posibilidad.

subnacional. Nótese que, dado que este resultado es condicional a haberse presentado como candidato pero que los candidatos perdedores no tienen la obligación de renunciar, en los hechos esta variable identifica solo a los candidatos “fuertes”. En la medida en que los legisladores que compiten por otro cargo anticipan adecuadamente sus chances de victoria, esto no debería importar demasiado, solo los candidatos fuertes se postularán, ganarán y luego renunciarán. Si el éxito electoral sea difícil de anticipar *ex ante*, en cambio, varios candidatos que se postulan terminarán perdiendo y por ende no renunciarán. En este caso, nuestros resultados estadísticos reflejarán lo que suceda con los candidatos fuertes, que no son representativos de los legisladores en general¹². Aun así, los resultados de esta variable pueden ser ilustrativos de los patrones de renuncia, ya que los legisladores que renuncian para asumir posiciones electivas o designadas pueden tener motivaciones diferentes. Finalmente, “Renuncia y designación” identifica a aquellos legisladores que renunciaron para asumir una posición designada, incluyendo embajadores, ministros, secretarios, jueces y directores (o miembros del consejo de dirección) de empresas públicas y otras agencias autónomas. Una consideración similar a la anterior aplica a esta variable, si bien en la práctica la “candidatura” a un puesto designado resulta mucho más difícil de observar y medir. Más aún, los legisladores que aspiran a convertirse en burócratas tienen muchos menos control sobre el evento que define su futuro político —la elección de un copartidario a la presidencia o el gobierno provincial— que los legisladores que se postulan a un cargo subnacional.

Las principales variables explicativas son indicadores que registran si un día determinado cayó dentro de una ventana de 30, 60 o 90 días¹³ de una instancia de alternancia ejecutiva nacional o provincial. Las instancias de alternancia ejecutivas están divididas en cuatro categorías:

1. Mismo partido, misma persona: Cuando el ejecutivo completó su mandato y asumió uno nuevo. Por ejemplo, el 10 de di-

¹² Agradecemos a un dictaminador anónimo por sugerir esta posibilidad.

¹³ Es decir, 30, 60 o 90 días antes o después, los diputados que anticipan asumir un cargo ministerial o burocrático pueden renunciar pocos días antes de que un ejecutivo recientemente electo asuma su cargo.

ciembre de 2011, Cristina Fernández de Kirchner inició su segundo mandato presidencial consecutivo. En la versión de esta variable que toma una ventana de 30 días, todos los días entre el 10 de noviembre de 2011 y el 9 de enero de 2012 toman el valor de 1, y 0 en caso contrario.

2. Mismo partido, distinta persona: Cuando la persona que ocupa el ejecutivo fue reemplazada por otro individuo del mismo partido. Por ejemplo, el 10 de diciembre de 2007, Néstor Kirchner fue sucedido en la presidencia por su esposa Cristina Fernández de Kirchner.
3. Distinto partido, distinta persona: Cuando tanto el individuo como el partido que ocupa el cargo ejecutivo cambiaron, como el 10 de diciembre de 2015, cuando Cristina Fernández de Kirchner fue reemplazada en la presidencia por su rival Mauricio Macri.
4. Sin alternancia: Cuando no se cumple ninguna de las condiciones anteriores. Esto también incluye los casos en los que la alternancia no se dio a través de las elecciones, sino por la muerte, la renuncia o la destitución del ejecutivo.

Para cada una de estas variables creamos dos versiones: una nacional, que captura los casos de alternancia en la presidencia, y otra provincial, que contempla al gobernador de la provincia de origen del legislador. La primera adopta el mismo valor para todos los diputados que ocupan el cargo en un momento determinado, mientras que la segunda puede variar entre legisladores de distintas provincias. La codificación natural de estas variables es a nivel diario, en el caso de los datos agrupados por mes, computamos la proporción de los días del mes que fueron “tratados” por cada tipo de alternancia.

IV. Resultados

a. Evidencia gráfica

El panel superior del Gráfico 2 muestra las tasas de renuncia promedio por cohorte, con las líneas verticales indicando las cohortes elegidas en comicios de medio término. En el caso de las elecciones que tuvieron

lugar dos años antes de una elección presidencial, incluimos un rótulo que indica si el presidente electo en $t+2$ era la misma persona (y, por ende, pertenecía al mismo partido), un individuo distinto pero perteneciente al mismo partido, o un político diferente de otro partido. En línea con la idea de que un subconjunto de diputados “precalientan” sus bancas a la espera de ser designados en el gobierno nacional cuando un copartidario asuma la presidencia, las tasas de renuncia tienden a ser más altas para las cohortes de medio término, y dos de las tasas más altas de renuncia corresponden a las cohortes de 1997 y 2013 analizadas en el Gráfico 1 —en ambos casos, tras una instancia de alternancia tanto del partido como del individuo que ocupa la presidencia—.

Incluso las supuestas excepciones son consistentes con este patrón. Las dos cohortes de medio término con menores tasas de renuncia —1993 y 2009— fueron electas dos años antes de que el presidente de turno fuera reelecto (Menem en 1995 y Fernández de Kirchner en 2011). Por el contrario, los dos años concurrentes con las tasas de renuncia más altas —1987 y 1999—precedieron una elección en la que tanto el presidente como su partido cambiaron de manos: antes de 1995, los presidentes cumplían mandatos de seis años y, por lo tanto, Menem fue electo por primera vez en 1989 (en lugar de 1987), mientras que De la Rúa renunció a mitad de su mandato en diciembre de 2001 y fue reemplazado por un senador de la oposición que había sido electo —junto a muchos de los miembros de su gabinete— en las elecciones de medio término de octubre de 2001.

El Gráfico 2 muestra las tasas promedio de renuncia durante de un mandato legislativo. Específicamente, dividimos el mandato de cada legislador en 49 meses —desde el 10 de diciembre del año t , cuando comenzó su mandato, hasta el 9 de diciembre del año $t+4$ — y calculamos la probabilidad de renuncia durante cada uno de ellos. Observamos que los legisladores son desproporcionadamente más propensos a renunciar a mediados de su mandato, especialmente si habían sido electos en elecciones de medio término.

El Gráfico A4 muestra los valores promedio de las variables explicativas por mandato legislativo, distinguiendo entre diputados de medio término y concurrentes. Los primeros experimentan masivamente casos de alternancia ejecutiva a mitad de su mandato, mientras que para los segundos el efecto está concentrado al principio o al final del período. El

último pico es predecible — coincide con las elecciones ejecutivas tanto a nivel nacional como provincial — pero el primero es un artefacto del hecho de que un día o un mes puede ser considerado como experimentando alternancia hasta 90 días luego de que el cambio en cuestión tuvo lugar. Es decir, algunos diputados son codificados como “tratados” al comienzo de su mandato simplemente porque fueron electos para la Cámara en una elección en la que hubo alternancia a nivel nacional o provincial. Dado que esto ocurrió antes de que dichos individuos asumieran el cargo, en el análisis quitamos los primeros dos, tres o cuatro meses del mandato del legislador de la muestra.

¿Quiénes renuncian, y cuándo lo hacen? El Gráfico 3 muestra tres patrones. En primer lugar, la probabilidad de renuncia es máxima dentro de los 30 días posteriores a una alternancia en la que tanto el ejecutivo como su partido cambiaron de manos. Esto se cumple tanto para instancias de alternancia en la presidencia como en la provincia de origen del legislador. En segundo lugar, las tasas de renuncia son más altas entre los legisladores más “pesados”, es decir, aquellos que encabezaron la lista de su partido [Gráfico 3(a)], los que no son electoralmente vulnerables —es decir, los que no fueron los últimos de su partido en ser electos [Gráfico 3(b)]¹⁴ — o los que tienen experiencia política previa [Gráfico 3(c)]. Los diputados de medio término también son sustancialmente más propensos a renunciar [Gráfico 3(d)]. En conjunto con las cifras expuestas en la Tabla 1, estas gráficas abonan una narrativa en la que los políticos más prominentes abandonan la Cámara con el fin de fomentar (en vez de truncar) sus carreras —pero dichas renunciaciones sólo ocurren cuando un copartidario gana un cargo ejecutivo—. El Gráfico A5 muestra además que las tasas de renuncia son un poco más altas para presidentes de comisiones y no varían demasiado por partido político. Asimismo, los diputados varones —que tienden a ser políticos más prominentes (Franceschet y Piscopo 2014)— renuncian con mayor frecuencia que las mujeres.

¹⁴ Por ejemplo, si un partido obtuvo cinco bancas en un distrito, las primeras cuatro son codificadas como no vulnerables mientras que la quinta es vulnerable, si obtuvo dos, la primera es no vulnerable y la otra sí.

b. Principales resultados

Comenzamos examinando cómo la alternancia ejecutiva afecta la probabilidad de que un legislador renuncie en un mes dado. Estimamos modelos de mínimos cuadrados ordinarios con efectos fijos por distrito, período y duración del mandato¹⁵, así como una batería de controles a nivel de legislador y de lista. Las seis variables explicativas miden la proporción de los días de un mes que cayeron dentro de una ventana de 30 días de una instancia de alternancia ejecutiva a nivel nacional o provincial. El punto de referencia son los meses en los que ningún día cayó dentro de una ventana de 30 días de una instancia de alternancia ejecutiva de cualquier tipo, lo que comprende la abrumadora mayoría de las observaciones (ver la Tabla A1 y el Gráfico A4). Por las razones mencionadas arriba, excluimos los dos primeros meses del mandato de un legislador de la muestra. Los errores estándares robustos están agrupados por legislador.

Los principales resultados aparecen en el Gráfico 4 (ver Tabla A2(a) para el set completo de los resultados). El panel de la izquierda confirma que los diputados argentinos son desproporcionadamente propensos a renunciar luego instancias de alternancia ejecutiva que involucran tanto al partido como al individuo a cargo. Más aún, el efecto es grande en términos sustantivos. Dado que las variables explicativas varían entre 0 y 1 y que el resultado es un indicador de 0/100, los efectos pueden ser interpretados como cambios en puntos porcentuales sobre la probabilidad de que un legislador renuncie en un determinado mes, si todos los días del mes caen dentro de los 30 días de una instancia de alternancia ejecutiva. Por ende, dentro de los 30 días en los que la presidencia pasa a un partido y un individuo distintos, la probabilidad de que un legislador renuncie se incrementa en 4 puntos porcentuales (pp.) —un aumento sustancial considerando que la tasa promedio de renuncia es del 12%, y que los efectos fijos por duración implícitamente controlan por el hecho de que los legisladores son desproporcionadamente propensos a renunciar a mediados de su mandato [Gráfico 2(b)]. Alternativamen-

¹⁵ La duración del mandato de un legislador está medida en meses: el 0 corresponde al 10 de diciembre del año t —cuando comenzó su mandato— y 49 al 9 de diciembre del año $t+4k$, cuando se suponía que debía finalizar.

te, la Tabla A1(b) reporta que el valor promedio la variable dependiente en la muestra mensual es de apenas 0,28, por ende, el efecto de la alternancia de un partido y una persona diferentes a nivel nacional representa un incremento de 14 veces sobre la media muestral.

El efecto de una instancia de alternancia similar a nivel provincial es la mitad de grande (2 pp.), y también estadísticamente significativo. Los casos de alternancia provincial donde cambia el gobernador pero no el partido de turno también aumenta la probabilidad de renuncia de un legislador en una magnitud similar. En contraste, cuando el mismo partido y la misma persona continúan en el cargo (es decir, cuando el ejecutivo en funciones es reelecto), el cambio en la probabilidad de renuncia es muy cercano a cero. Este resultado es alentador, ya que indica que los resultados nulos no son un artefacto de la amplitud de los intervalos de confianza.

Para entender mejor qué está ocurriendo, los siguientes dos paneles del Gráfico 4 examinan si los legisladores que renuncian asumen un cargo electivo o designado. En este caso, la diferencia entre la alternancia nacional y la provincial no podría ser más clara. Cuando el gobernador de turno cambia, los legisladores de su provincia de origen son sustancialmente más propensos a renunciar con el fin de asumir un cargo electivo. La explicación más probable de este fenómeno son los efectos de arrastre, ya que los candidatos a gobernador suelen ocupar lugares prominentes en una boleta que incluye tanto candidatos nacionales como subnacionales, arrastrando votos a favor de éstos. El hecho de que el efecto se haga visible cuando el individuo que ocupa el cargo de gobernador cambia, incluso si el partido gobernante sigue siendo el mismo, es consistente con esta interpretación. Si bien no podemos descartar la posibilidad de que este efecto sea impulsado por los candidatos más fuertes, que no son representativos del conjunto de legisladores que se postulan para otro cargo, el patrón que identificamos sigue siendo ilustrativo de las circunstancias bajo las cuales es más probable que dichas renuncias ocurran. En cambio, cuando la alternancia ocurre a nivel nacional, los legisladores que renuncian son sustancialmente más propensos a asumir un cargo designado. En línea con los ejemplos presentados en el Gráfico 1, los presidentes recién electos tratan al Congreso como un grupo de talento “en reserva” con el que ocupar cargos en la administración nacional. El partido gobernante ya cuenta con ese talento dentro

del gobierno, la oposición, en contraste, tiene a algunos de sus miembros y gestores políticos más prominentes esperando en el Congreso hasta que les llegue la oportunidad de ocupar algún cargo en el gobierno nacional.

Estos resultados son robustos a una amplia variedad de especificaciones. La Tabla A2 muestra que aun incluyendo efectos fijos por legislador o legislador-mandato, usando ventanas de 60 o 90 días alrededor de la alternancia, o estimando modelos con liga *log-log* complementaria con efectos fijos por duración (que son equivalentes a los modelos de supervivencia, ver Carter y Signorino 2010), los resultados se mantienen. El uso de datos diarios en lugar de mensuales tampoco cambia la dirección de las estimaciones (ver Tabla A9).

Una preocupación potencialmente más apremiante es que nuestros modelos se asemejan a especificaciones de diferencia-en-diferencias de efectos fijos dobles (*TWFE*, por sus siglas en inglés)¹⁶, que pueden ser problemáticos cuando las unidades experimentan variación en el tiempo de tratamiento, y los efectos de tratamiento son dinámicos o desiguales (Baker, Larcker y Wang en prensa, Goodman-Bacon 2021). Para prevenir contra dicha posibilidad, el Gráfico 5 reporta los resultados de un estudio de eventos del estimador de diferencia-en-diferencias propuesto por Callaway y Sant’Anna (2021), que lidia con esta cuestión agrupando a las unidades según el período de tiempo en el que recibieron tratamiento. Específicamente, aquellas observaciones que fueron “tratadas” (en otras palabras, expuestas a algún tipo de alternancia) durante el mes m son agrupadas y sus resultados antes y después son comparados con los de las observaciones que no habían recibido ningún tratamiento hasta el período m . Dado que tenemos seis tratamientos distintos, estimamos el efecto de interés para cada uno de ellos por separado. Como los legisladores necesariamente desaparecen de la muestra luego de completar su mandato, nuestra medida de tiempo es el mes dentro del mandato de un legislador. Vale destacar que, dada la naturaleza de la variable dependiente, los legisladores que renuncian son excluidos de la muestra.

¹⁶ Estrictamente hablando, los valores reportados en el Gráfico 4 no corresponden a estimaciones *TWFE*, ya que no incluyen los efectos fijos por legislador. No obstante, las columnas (2)–(3), (6)–(7), y (10)–(11) de la Tabla 2 muestran que al incluir efectos fijos por legislador o legislador-mandato los resultados son casi idénticos.

A pesar de estas calificaciones, los efectos de tratamiento promedio en las unidades tratadas (*ATT*, por sus siglas en inglés) reportadas en el Gráfico 5 son consistentes con los valores reportados en el Gráfico 4. Consideremos primero el *ATT* sobre la variable “Renuncia”. Las líneas enteras y las áreas grises del Gráfico 5 indican las estimaciones y sus intervalos de confianza *bootstrapeados* del 95% durante los primeros cinco meses inmediatamente antes y después de un caso de alternancia. En línea con el supuesto de tendencias paralelas, con anterioridad al tratamiento los intervalos de confianza están muy estrechamente centrados alrededor de cero. Luego que éste tiene lugar, las estimaciones se vuelven más imprecisas, en solo tres casos resultan estadísticamente significativas, y éstos son los mismos que los del panel izquierdo del Gráfico 4: cuando cambia el individuo (aunque no necesariamente el partido) que ocupa la gobernación de la provincia de origen del legislador, o cuando cambian tanto el individuo como el partido que ocupan la presidencia. La magnitud de los efectos es un poco mayor que antes, pero sólo durante el primer mes luego de la alternancia, posteriormente, el efecto disminuye. Esto tiene sentido: si los legisladores renuncian con el fin de asumir un cargo electivo o una designación burocrática, esperamos que lo hagan en simultáneo con el cambio de personal en el ejecutivo¹⁷.

Los puntos y las barras de error en el Gráfico 5 muestran los efectos correspondientes sobre la probabilidad de renunciar para asumir un cargo electivo o designado. Una vez más, los resultados son similares a los del Gráfico 4: cuando la alternancia ocurre a nivel nacional, los legisladores renunciantes suelen asumir un cargo designado, mientras que instancias de alternancia a nivel provincial aumentan la probabilidad de que los legisladores renuncien para asumir un cargo electivo. Como test adicional, en el Apéndice en línea reportamos estimaciones inspiradas en el diseño de apareamiento (*matching*) de diferencia-en-diferencias propuesto por Imai, Kim, y Wang (en prensa). Dado que la mayoría de nuestras variables de control y resultados son indicadores binarios, para todas las observaciones tratadas en determinado punto en el tiempo construimos un *set emparejado* (*matched set*) de todas las observaciones con valores idénticos en las variables de tratamiento y control durante los

¹⁷ Vale notar que los legisladores que renuncian son excluidos de la muestra, por lo que no pueden volver a renunciar.

cinco meses inmediatamente anteriores al tratamiento. Es decir, antes que la alternancia tuviera lugar, los grupos de tratamiento y de control estaban perfectamente equilibrados por construcción y por ende el supuesto de tendencias paralelas se cumple mecánicamente. Luego, estimamos las correspondientes especificaciones de mínimos cuadrados ponderados (con ponderaciones que reflejan el peso de una observación en su set emparejado) del efecto de la alternancia desde el mes $m = 0$ hasta el mes $m = 5$. Los resultados se vuelven menos precisos, pero siguen siendo similares (Gráfico A13), incluso cuando restringimos la comparación a los legisladores del mismo partido en el mismo distrito (Gráfico A14).

c. Efectos heterogéneos

¿Qué diputados tienen mayor probabilidad de renunciar? El Gráfico 6 muestra cómo cambios tanto en el individuo como en el partido que ocupan un cargo ejecutivo afectan la probabilidad de que distintos tipos de legisladores renuncien (ver la Tabla A3 para el conjunto completo de estimaciones). Reportamos interacciones con siete variables distintas. Excepto la posición relativa de un legislador dentro de la lista de su partido, que toma valores entre 0 y 1¹⁸, todas las demás son indicadores binarios: si el legislador era electoralmente vulnerable (como se define en la nota 14), si tenía experiencia ejecutiva o legislativa previa, si presidía una comisión, si fue electo en comicios de medio término, si era mujer, o si pertenecía al PJ (en lugar de la UCR, el otro partido grande en Argentina)¹⁹. En línea con las expectativas teóricas, los legisladores me-

¹⁸ Formalmente, *Posición relativa* $i,d = 1 - \frac{P_{i,d} - 1}{M_{i,d} - 1}$, donde P_i es la posición del legislador i en la lista de su partido, y $M_{i,d}$ es la magnitud del distrito d (incluyendo suplentes). Por construcción, los legisladores que encabezan la lista reciben un valor de 1, en tanto que los que se ubican últimos obtienen un valor de 0. Esto contempla el hecho de que ocupar la segunda o tercera posición en la lista en un distrito de magnitud 35 es mucho más valioso que obtener la misma posición en un distrito de magnitud 2 ó 3. Agradecemos a un dictaminador anónimo por sugerir esta medida.

¹⁹ El efecto de los terceros partidos provinciales y “otros” partidos fue estimado, pero no lo reportamos por razones de espacio.

por ubicados en las listas, que tienden a ser políticos más prominentes y ocupar posiciones más visibles para (lo que presumiblemente los hace más conocidos entre) los votantes, tienen sustancialmente más probabilidades de renunciar tras una instancia de alternancia ejecutiva en la que cambian tanto el individuo como el partido que ocupan el ejecutivo. Dicho esto, este efecto está completamente explicado por los legisladores que renuncian para asumir un cargo electivo. Una interpretación alternativa es que estos individuos podrían estar retirándose estratégicamente al percibir que su carrera se ha estancado²⁰. No obstante, esta interpretación tendría más peso si aprovecharan sus conexiones políticas para obtener una posición designada en la burocracia provincial o nacional en lugar de enfrentar el costo de una campaña electoral para conseguir un cargo electivo a nivel subnacional.

Medidas alternativas del peso político de un legislador producen resultados similares, aunque un poco más débiles: los legisladores electoralmente vulnerables tienen menor probabilidad de renunciar, mientras que los más experimentados son más propensos a hacerlo tras una instancia de alternancia a nivel provincial. Los presidentes de comisión son igualmente propensos a renunciar que el resto. Los legisladores de medio término son mucho más proclives a renunciar para asumir un cargo designado, aunque sólo tras instancias de alternancia a nivel nacional: esto es completamente consistente con el argumento de que están “precalentando” sus bancas hasta que un aliado acceda a una posición ejecutiva. Las legisladoras mujeres parecen ser menos propensas a renunciar que sus pares varones, pero la diferencia no llega a ser estadísticamente significativa. La afiliación partidaria —PJ vs. UCR— no hace ninguna diferencia. Como mostramos con anterioridad, utilizar ventanas de alternancia de 60 o 90 días (Tablas A4 y A5), agregar efectos fijos por legislador o legislador-mandato (Tablas A6 y A7), estimar modelos de supervivencia (Tabla A8) o utilizar datos diarios en lugar de mensuales (Tabla A10) tampoco cambia los resultados.

²⁰ Agradecemos a un dictaminador anónimo por sugerir esta posibilidad.

V. Conclusión

Este artículo da cuenta de un importante *puzzle* teórico: en algunos sistemas políticos, las renunciaciones legislativas son eventos frecuentes y se concentran entre los legisladores más prominentes. Mientras que estudios anteriores han mostrado que los representantes en Estados Unidos tienden a retirarse cuando carecen de oportunidades de postularse a un cargo superior (Kiewiet y Zeng 1993) o alcanzan el techo de su carrera (Theriault 1998), en este estudio ofrecemos una explicación alternativa: las renunciaciones bien pueden ser el producto de las estructuras de oportunidades. En términos simples, los legisladores argentinos ven a sus bancas como posiciones transitorias a ocupar hasta que un evento sobre el que tienen escasa capacidad de control —como el resultado de la siguiente elección presidencial— les ofrezca acceso a un valioso cargo burocrático o electivo. Destacamos, así, que la razón por la que algunos sistemas con partidos fuertes combinan “legisladores *amateurs*” con “políticos profesionales” (Jones et al. 2002) no sólo se debe a las reglas electorales que otorgan el control de las nominaciones a los líderes partidarios, sino también a las aspiraciones progresivas de los propios legisladores.

Nuestra contribución trasciende al caso argentino. En primer lugar, destacamos que las decisiones de carrera de los políticos —y sus resultados— son interdependientes. Los políticos de un mismo partido están unidos a través de una suerte de “destino común”. Mientras que este punto está implícito en la literatura sobre los efectos de arrastre (Feierherd 2020, Jones 1997, Magar 2012), hasta el momento el foco estaba puesto en los resultados electorales y no en los avances de carrera. Estudios recientes de regresión discontinua que estudian las designaciones burocráticas de los intendentes (Brasiolo y Estrada 2020, Colonnelli, Prem y Teso 2020) representan un paso en este sentido, pero queda aún mucho por estudiar, especialmente en el caso de los funcionarios de más alto nivel.

En segundo lugar, enfatizamos la interdependencia en las decisiones de nominación. Cuando la selección de candidatos está a cargo de líderes partidarios tomando decisiones entre bambalinas, es probable la composición de una lista sea producto de un acuerdo en el cual las facciones o candidatos perdedores son compensados con designaciones para cargos de menor nivel —quizás, con la promesa de una designación a un cargo

burocrático atractivo si el partido gana la próxima elección ejecutiva—. De modo similar, la elección de un nuevo ejecutivo puede significar el ascenso de una red completa de burócratas de menor nivel (Pérsico, Rodríguez-Pueblita y Silverman 2011), con implicancias potencialmente relevantes para la política pública y la distribución geográfica de los recursos públicos. No obstante, los estudios teóricos y empíricos sobre estas cuestiones siguen siendo escasos.

Finalmente, cabe destacar que la percepción de los legisladores de su cargo como un “trampolín” desde el cual “saltar” a cargos más valiosos —incluyendo renuncias voluntarias— convierte a las cámaras legislativas en órganos marginales para el diseño de políticas (Jones et al. 2002), afecta el desempeño de sus miembros en el cargo (Egerod, en prensa) y puede convertir a la legislatura en una débil contraparte de un ejecutivo dominante (Cox y Morgenstern 2001). Dicho esto, el impacto general de las renuncias sobre la representación de los votantes no es obvio: en un sistema donde las posiciones políticas más relevantes son cargos ejecutivos y burocráticos, los intereses sustantivos de los votantes pueden verse mejor representados por legisladores que renuncian para asumir estos cargos que aquellos que se quedan. En efecto, los votantes bien podrían evaluar a los candidatos legislativos basados en cómo se desempeñarían en cargos ejecutivos. Este *trade-off* entre representar a los votantes en el Congreso versus hacerlo en el ejecutivo o en un cargo burocrático sugiere un camino fascinante para futuras investigaciones.

TABLA I
Cargos futuros (inmediatos) de los diputados que renunciaron.
Argentina, 1983–2017

	Electos				
	Ejecutivo	Legislativo	Total	Designados	Todos
Cargo nacional	2 (0,8%)	33 (12,9%)	35 (13,7%)	92 (36,1%)	127 (49,8%)
Cargo subnacional	54 (21,2%)	18 (7,1%)	72 (28,2%)	35 (13,7%)	107 (42,0%)
Total	56 (22,0%)	51 (20,0%)	107 (42,0%)	127 (49,8%)	234 (91,8%)

Retirados/ningún cargo nuevo inmediatamente después de la renuncia: 21 (8,2%).

Nota: Los valores indican el número de diputados que asumieron distintos tipos de cargos inmediatamente después de renunciar a la Cámara de Diputados. Los % son calculados sobre 255 diputados de la muestra de los legisladores electos (es decir, excluyendo a los legisladores que reemplazaron a alguien que murió o renunció) que renunciaron luego de haber asumido el cargo.

GRÁFICO I

Boletas legislativas de la principal fuerza de oposición en las elecciones de diputados nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1997 y 2013

(a) Alianza, 1997

LISTA 134

ALIANZA
PARA EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACION

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES
POR LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

1- CARLOS CHACHO ALVAREZ

2- RODOLFO TERRAGNO

3- MARIA AMERICA GONZALEZ
4- RAFAEL PASCUAL
5- HECTOR POLINO
6- CRISTINA GUEVARA
7- DANTE CAPUTO
8- ANDRES DELICH
9- ADRIANA PUIGGROS

10- JUAN CARLOS FARIZANO
11- ENRIQUE MARTINEZ
12- GRACIELA ESTER INDA
13- JOSE LUIS LANZA

SUPLENTES:

1- MARIA ELENA BARBAGELATA	5- ALICIA REGINA ANDA
2- FERNANDO ALFREDO CANTERO	6- HECTOR JOSE ENRICO
3- ELISA BEATRIZ MORENO	7- NICEFORO CARLOS CASTELLANO

(b) Unión-PRO, 2013

LISTA 503

unión pro

Lista de candidatos a diputados por la Ciudad de Buenos Aires
para las elecciones del 27 de octubre de 2013

TITULARES

1) BERGMAN SERGIO

2) STURZENEGGER ALONSO

3) TRUACA ALBERTO JORGE

4) MALIZIANI SILVIA CRISTINA

5) GONZALEZ AZUARO GUSTAVO

6) PATINO JOSE LUIS

7- SAYA LIDIA NOEMI

8- CONESA EDUARDO RAUL

9- POMPEO FLEVO VALERIO

10- BESADA ALICIA IRMA

11- LOPRADO MARIA PAULA

12- SORGENTE MARCELO ADOLFO

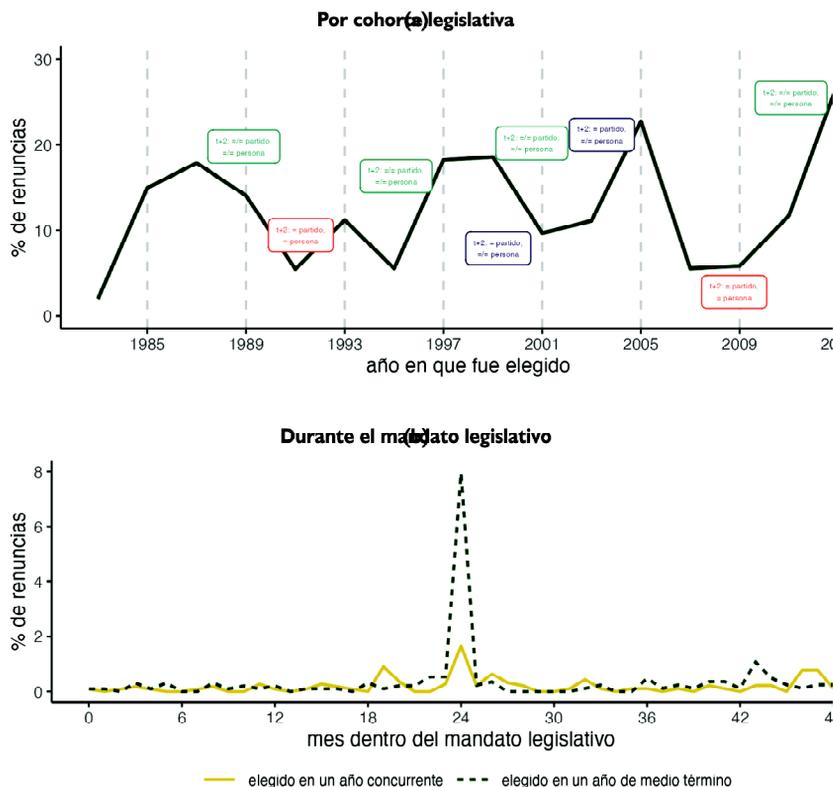
SUPLENTES

1- TORILLO JOSE MARIA	4- PONCE DE LEON LUIS MARIA
2- QUINTEROS MARIA CRISTINA	5- ACUNA MARIA MAGDALENA
3- RODRIGUEZ JORGE EDUARDO	6- ROCA JORGE

Nota: Los individuos ubicados encima de las rayas horizontales fueron electos (y asumieron sus cargos). Los círculos señalan a aquellos individuos que renunciaron luego de que la Alianza o el PRO capturasen la presidencia en 1999 y 2015, respectivamente.

GRÁFICO 2

Tasas de renuncia en la Cámara de Diputados argentina, 1983– 2017

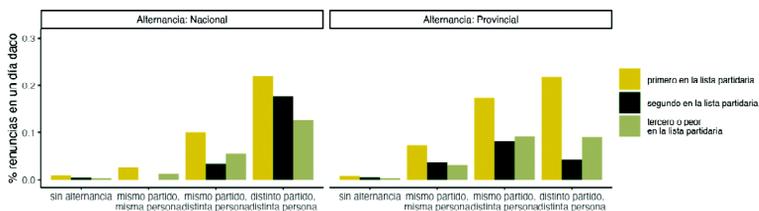


Nota: El panel (a) indica la proporción de renunciantes entre los miembros de cada cohorte, los rótulos indican instancias *futuras* de alternancia ejecutiva a nivel nacional, indicando si (i) el presidente de turno fue reelecto, (ii) el presidente de turno fue reemplazado por alguien de su partido, o (iii) un partido y un individuo nuevos asumieron el cargo. Las líneas verticales entrecortadas identifican las cohortes de medio término. El panel (b) reporta las tasas de renuncia promedio en cada uno de los 49 meses que conforman un mandato legislativo.

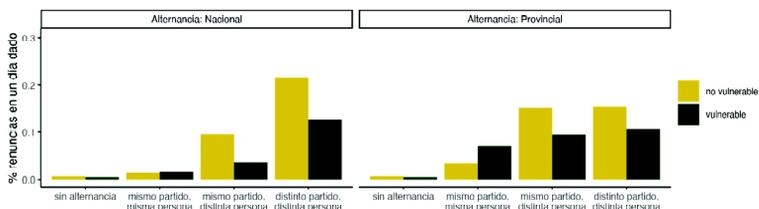
GRÁFICO 3

Probabilidad de que un legislador en funciones renuncie a su banca en la Cámara de Diputados argentina, condicionando por la alternancia ejecutiva a nivel nacional o subnacional dentro de una ventana de 30 días, 1983–2017

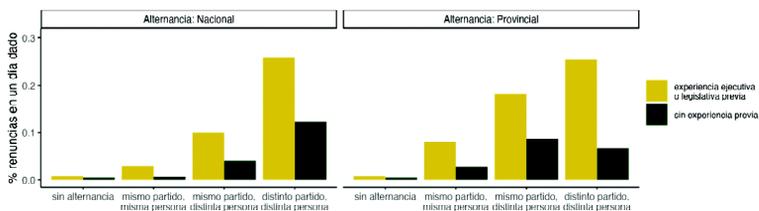
(a) Según posición en la lista



(b) Según vulnerabilidad electoral



(c) Según experiencia previa



(d) Según tipo de elección (medio término vs. concurrente)

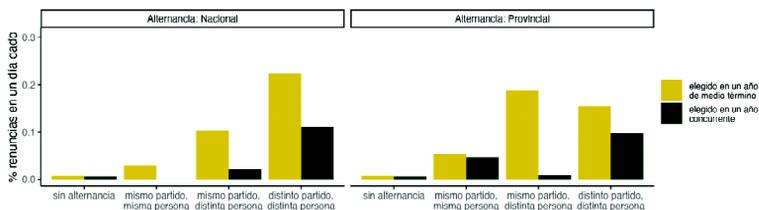
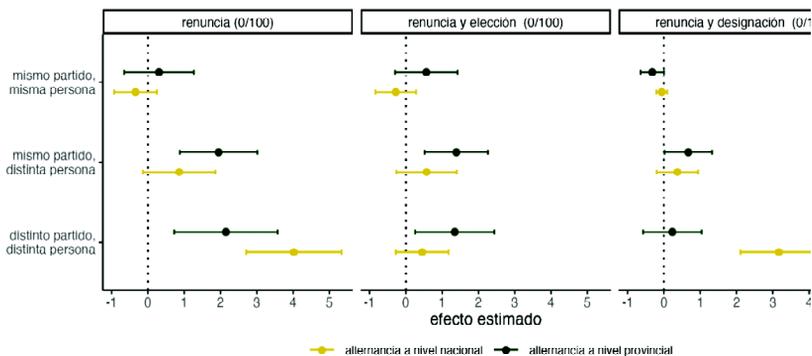


GRÁFICO 4

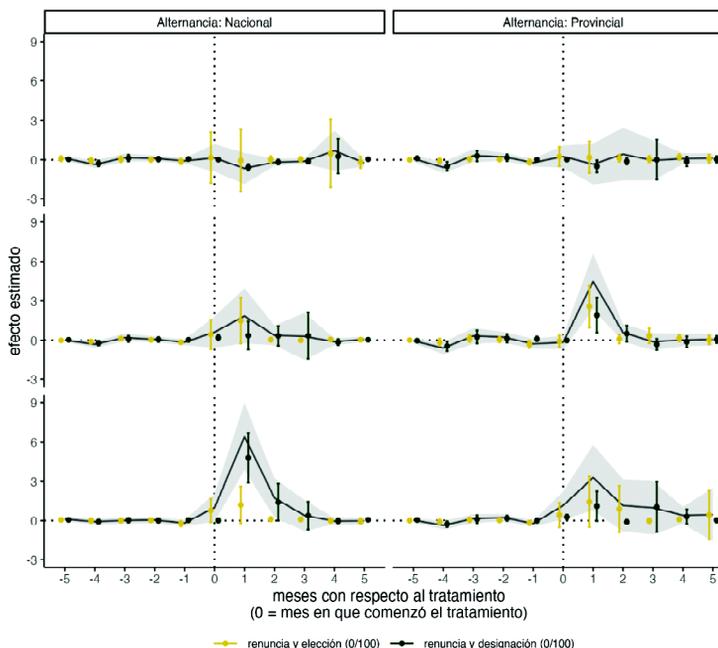
Estimaciones e intervalos de confianza del 95% del efecto de la alternancia ejecutiva (nacional o provincial) sobre la probabilidad de renuncia de los legisladores



Nota: todas las especificaciones son modelos de mínimos cuadrados ordinarios con errores estándares agrupados por legislador. La unidad de observación es el legislador-mes. Las variables explicativas miden la proporción de los días de un mes que cayeron dentro de los 30 días antes o después de una instancia de alternancia ejecutiva a nivel nacional o provincial. Los resultados completos y la lista de controles están disponibles en la Tabla A2(a).

GRÁFICO 5

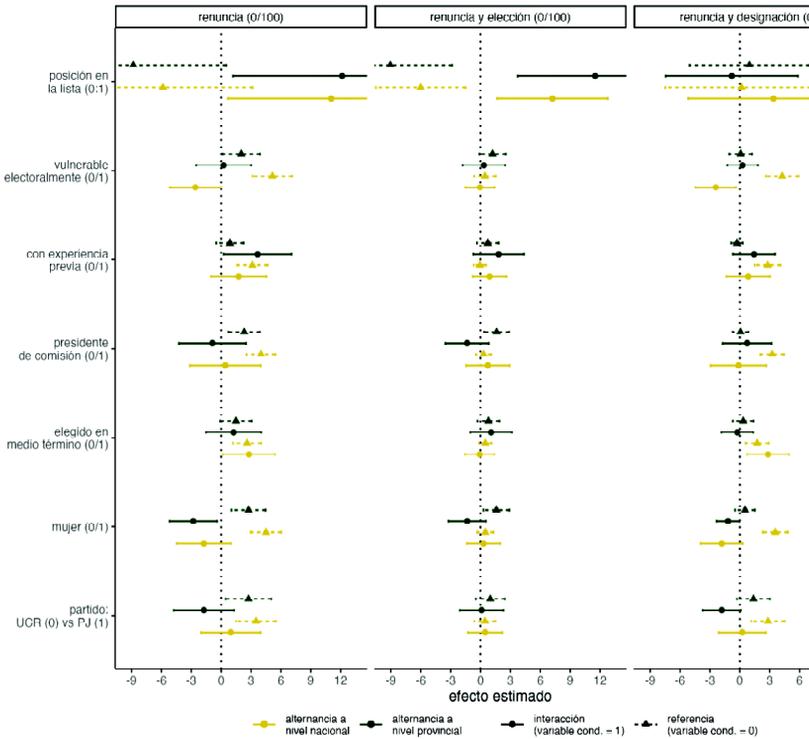
Estimaciones de estudios de eventos del efecto de la alternancia ejecutiva sobre las renuncias legislativas en la Cámara de Diputados argentina, 1983-2017



Nota: las líneas negras y las áreas sombreadas indican las estimaciones y los correspondientes intervalos de confianza *bootstrapeados* del 95% del efecto de la alternancia ejecutiva sobre la variable *Renuncia*, los puntos y las líneas verticales hacen lo propio para el efecto de la alternancia sobre la *Renuncia y elección* y *Renuncia y designación*, respectivamente. Cada panel corresponde a un tratamiento diferente, definido como una combinación del *nivel* en el que se produjo la alternancia—nacional o provincial—y el *tipo* de cambio—el ejecutivo de turno fue reelecto, el partido de turno fue reelecto pero con un ejecutivo diferente, o cambiaron tanto el ejecutivo como el partido de gobierno. Todas las estimaciones fueron calculadas usando el método robusto doble propuesto por Callaway y Sant’Anna (2021). El grupo de control se define como el grupo que aún no ha sido tratado. Los errores estándar agrupados por legislador fueron calculados utilizando un *bootstrap* con 667 iteraciones.

GRÁFICO 6

Estimaciones e intervalos de confianza del 95% del efecto de la alternancia ejecutiva (nacional o provincial) sobre la tasa de renuncia de los legisladores



Nota: todas las especificaciones son modelos de mínimos cuadrados ordinarios con errores estándares agrupados por legislador. La unidad de observación es el legislador-mes. Las variables explicativas miden la proporción de los días de un mes que cayeron dentro de los 30 días antes o después de una instancia de alternancia ejecutiva a nivel nacional o provincial. Los resultados completos y la lista de controles están disponibles en la Tabla A3.

Bibliografía

- Baker, Andrew, David F. Larcker y Charles C. Y. Wang (en prensa)** “How Much Should We Trust Staggered Difference-In-Differences Estimates?”, en *Journal of Financial Economics*.
- Ban, Pamela, Elena Llaudet y James M. Snyder (2016)** “Challenger Quality and the Incumbency Advantage”, en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 41.
- Banks, Jeffrey S. y D. Roderick Kiewiet (1989)** “Explaining Patterns of Candidate Competition in Congressional Elections”, en *American Journal of Political Science*, Vol. 33.
- Basinger, Scott J. (2013)** “Scandals and Congressional Elections in the Post-Watergate Era”, en *Political Research Quarterly*, Vol. 66.
- Brassiolo, Pablo y Ricardo Estrada (2020)** “My (Running) Mate, the Mayor: Political Ties and Access to Public Jobs in Ecuador”, en *Journal of Public Economics*, Vol. 191.
- Callaway, Brantly y Pedro H. C. Sant’Anna (2021)** “Difference-in-Differences with Multiple Time Periods”, en *Journal of Econometrics*, Vol. 225.
- Carson, Jamie L., Erik J. Engstrom y Jason M. Roberts (2007)** “Candidate Quality, the Personal Vote, and the Incumbency Advantage in Congress”, en *American Political Science Review*, Vol. 101.
- Carter, David B. y Curtis S. Signorino (2010)** “Back to the Future: Modeling Time Dependence in Binary Data”, en *Political Analysis*, Vol. 18.
- Chasquetti, Daniel (2016)** “Suplencias para ganar tiempo: Los efectos del cambio en el régimen de licencias en el Parlamento uruguayo”, presentado en la 3ra Reunión Anual del GEL.
- Chasquetti, Daniel y Juan Pablo Micozzi (2014)** “The Subnational Connection in Unitary Regimes: Progressive Ambition and Legislative Behavior in Uruguay”, en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 39.
- Cherny, Nicolás, Valentín Figueroa y Gerardo Scherlis (2018)** “¿Quién nombra a los legisladores? La conformación de las listas de candidatos para la Cámara de Diputados en Argentina”, en *Revista SAAP*, Vol. 12.
- Cirone, Alexandra, Gary W. Cox y Jon H. Fiva (2021)** “Seniority-Based Nominations and Political Careers”, en *American Political Science Review*, Vol. 115.
- Colonnelli, Emanuele, Mounu Prem y Edoardo Teso (2020)** “Patronage and Selection in Public Sector Organizations”, en *American Economic Review*, Vol. 110.
- Cox, Gary W., Jon H. Fiva, Daniel M. Smith y Rune J. Sørensen (2021)** “Moral Hazard in Electoral Teams: List Rank and Campaign Effort”, en *Journal of Public Economics*, Vol. 200.

- Cox, Gary W. y Scott Morgenstern (2001)** “Latin America’s Reactive Assemblies and Proactive Presidents”, en *Comparative Politics*, vol. 33 [existe versión en español: Cox, Gary W. y Scott Morgenstern (2001) “Legislaturas reactivas y presidentes proactivos en América Latina”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 33].
- Dal Bó, Ernesto y Frederico Finan (2018)** “Progress and Perspectives in the Study of Political Selection”, en *Annual Review of Economics*, Vol. 10.
- Daniel, William T. y Shawna K. Metzger (2018)** “Within or Between Jobs? Determinants of Membership Volatility in the European Parliament, 1979–2014”, en *Journal of Legislative Studies*, Vol. 24.
- De Luca, Miguel, Mark P. Jones y María Inés Tula (2002)** “Back Rooms or Ballot Boxes? Candidate Nomination in Argentina”, en *Comparative Political Studies*, Vol. 35.
- Egerod, Benjamin C. K. (en prensa)** “The Lure of the Private Sector: Career Prospects Affect Selection Out of Congress”, en *Political Science Research and Methods*.
- Feierherd, Germán (2020)** “How Mayors Hurt Their Presidential Ticket: Party Brands and Incumbency Spillovers in Brazil”, en *Journal of Politics*, Vol. 82.
- Fenno, Richard (1973)** *Congressmen in Committees*, Boston, Little Brown.
- Fiva, Jon H. y Helene Lie Røhr (2018)** “Climbing the Ranks: Incumbency Effects in Party-List Systems”, en *European Economic Review* Vol. 101, suplemento C.
- Folke, Olle, Torsten Persson, y Johanna Rickne (2016)** “The Primary Effect: Preference Votes and Political Promotions”, en *American Political Science Review*, Vol. 110.
- Franceschet, Susan y Jennifer M. Piscopo (2014)** “Sustaining Gendered Practices? Power, Parties, and Elite Political Networks in Argentina”, en *Comparative Political Studies*, Vol. 47.
- Göbel, Sascha, y Simon Munzert (2022)** “The Comparative Legislators Database”, en *British Journal of Political Science*, Vol. 52.
- Goodman-Bacon, Andrew (2021)** “Difference-in-Differences with Variation in Treatment Timing”, en *Journal of Econometrics*, Vol. 225.
- Groseclose, Timothy y Keith Krehbiel (1994)** “Golden Parachutes, Rubber Checks, and Strategic Retirements from the 102d House”, en *American Journal of Political Science*, Vol. 138.
- Gulzar, Saad (2021)** “Who Enters Politics and Why?”, en *Annual Review of Political Science*, Vol. 24.
- Hall, Richard L. y Robert P. Van Houweling (1995)** “Avarice and Ambition in Congress: Representatives’ Decisions to Run or Retire from the US House”, en *American Political Science Review*, Vol. 89.

- Hibbing, John R. (1982)** “Voluntary Retirement from the US House of Representatives: Who Quits?”, en *American Journal of Political Science*, Vol. 26.
- Imai, Kosuke, In Song Kim y Eric Wang (en prensa)** “Matching Methods for Causal Inference with Time-Series Cross-Section Data”, en *American Journal of Political Science*.
- Jones, Mark P. (1997)** “Federalism and the Number of Parties in Argentine Congressional Elections”, en *Journal of Politics*, Vol 59.
- Jones, Mark P., Sebastián Saiegh, Pablo Spiller y Mariano Tommasi (2002)** “Amateur Legislators-Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in a Federal System”, en *American Journal of Political Science*, Vol. 46.
- Kerby, Matthew y Kelly Blidook (2011)** “It’s Not You, It’s Me: Determinants of Voluntary Legislative Turnover in Canada”, en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 36.
- Kerevel, Yann P. (2015)** “Pork-Barreling without Reelection? Evidence from the Mexican Congress”, en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 40.
- Kiewiet, D. Roderick y Langche Zeng (1993)** “An Analysis of Congressional Career Decisions, 1947–1986”, en *American Political Science Review*, Vol. 87.
- Lawless, Jennifer L. y Sean M. Theriault (2005)** “Will She Stay or Will She Go? Career Ceilings and Women’s Retirement from the US Congress”, en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 30.
- Lucardi, Adrián y Juan Pablo Micozzi (2016)** “The Effect of the Electoral Cycle on Legislators’ Career Strategies. Evidence from Argentina, 1983–200”, *Legislative Studies Quarterly* 41 [Existe versión en español: “El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en Argentina, 1983-2007”, en *Administración Pública y Sociedad*, 11, 2021].
- Magar, Eric (2012)** “Gubernatorial Coattails in Mexican Congressional Elections”, en *Journal of Politics*, Vol. 74.
- Mayhew, David (1974)** *Congress: The Electoral Connection*, New Haven, Yale University Press.
- Meserve, Stephen A., Daniel Pemstein y William T. Bernhard (2009)** “Political Ambition and Legislative Behavior in the European Parliament”, en *Journal of Politics*, Vol. 71.
- Micozzi, Juan Pablo (2014)** “From House to Home: Strategic Bill Drafting in Multilevel Systems with Non-Static Ambition”, en *Journal of Legislative Studies*, Vol. 20.

- Micozzi, Juan Pablo y Adrián Lucardi (2021)** “How Valuable Is a Legislative Seat? Long-Term Incumbency Effects in the Argentine Chamber of Deputies”, en *Political Science Research and Methods*, Vol. 9.
- Moore, Michael K. y John R. Hibbing (1998)** “Situational Dissatisfaction in Congress: Explaining Voluntary Departures”, en *Journal of Politics*, Vol. 60.
- Pereira, Carlos y Lucio Rennó (2013)** “‘Should I Stay or Should I Go?’ Explaining Political Ambition by Electoral Success in Brazil”, en *Journal of Politics in Latin America*, Vol. 5.
- Persico, Nicola, José Carlos Rodríguez-Pueblita, y Dan Silverman (2011)** “Factions and Political Competition”, en *Journal of Political Economy* 119: 242–88.
- Rakich, Nathaniel (2018)** “We’ve Never Seen Congressional Resignations Like This Before”, Disponible en: <https://fivethirtyeight.com/features/more-people-are-resigning-from-congress> (8 de diciembre de 2020).
- Raymond, Christopher D. y L. Marvin Overby (2020)** “Calling It Quits: Legislative Retirements in Comparative Perspective”, en *Political Studies*, Vol. 68.
- Rosas, Guillermo y Joy Langston (2011)** “Gubernatorial Effects on the Voting Behavior of National Legislators”, en *Journal of Politics*, Vol. 73.
- Samuels, David (2003)** *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Schlesinger, Joseph (1966)** *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*, Chicago, Rand McNally.
- Sieberer, Ulrich, y Wolfgang C. Müller (2017)** “Aiming Higher: The Consequences of Progressive Ambition among MPs in European Parliaments”, en *European Political Science Review*, Vol. 9.
- Theriault, Sean M. (1998)** “Moving up or Moving out: Career Ceilings and Congressional Retirement”, en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 23.
- Weingast, Barry R., y William J. Marshall (1988)** “The Industrial Organization of Congress, or, Why Legislatures, Like Firms, Are Not Organized as Markets”, en *Journal of Political Economy* 96 [Existe versión en español: “La organización industrial del Congreso. O por qué las legislaturas, igual que las firmas, no se organizan como mercados”, en Saeigh, Sebastián y Mariano Tommasi (comps.) *La nueva economía política: racionalidad e instituciones*, Buenos Aires, Eudeba, 1998].
- Weschle, Simon (2021)** “Campaign Finance Legislation and the Supply-Side of the Revolving Door”, en *Political Science Research and Methods*, Vol. 9.
- Yildirim, T. Murat, y L. Marvin Overby (2019)** “Abandoning Ankara: Voluntary Departures from the Grand National Assembly of Turkey”, en *Journal of Legislative Studies*, Vol 25.

Resumen

¿Cuándo (y por qué) los legisladores abandonan sus cargos? Las respuestas existentes se centran en por qué los políticos se retiran y ponen fin a sus carreras. En cambio, en este trabajo nos centramos en las *renuncias* a los cargos legislativos, argumentando que abandonar el Congreso para asumir un cargo (ejecutivo) electivo o una posición en la burocracia (sub)nacional puede representar un progreso en una carrera política. Documentamos este proceso con evidencia

de Argentina, donde aproximadamente un 12% de los diputados electos renuncian a su banca voluntariamente, pero raramente terminan desempleados. En línea con las expectativas teóricas, encontramos que estas renuncias son más frecuentes luego de instancias de alternancia ejecutiva a nivel (sub)nacional, y se concentran en aquellos legisladores ubicados al tope de las listas partidarias, así como en aquellos elegidos en elecciones de medio término.

Palabras clave

Carreras políticas — comportamiento legislativo — renuncias — retiros — Argentina

Abstract

When (and why) do legislators quit their jobs? Previous answers to this question have focused on retirements. Looking at voluntary resignations instead, in this article we argue that leaving Congress to assume an elected (executive) office or a position in the (sub)national bureaucracy may be a career-advancing move motivated by progressive ambition. We document this claim with data from

Argentina, where roughly 12% of elected deputies leave voluntarily before their term ends, but rarely become unemployed. Consistent with expectations, we show that resignations tend to follow instances of executive alternation at the (sub) national level, and are driven by legislators placed at the top of party lists as well as those elected in midterm years.

Keywords

Career Paths — Legislative Behavior — Resignation — Retirement — Argentina